



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA
TRASLADO No. 018

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

(Art. 446 C.G.P.)

Fecha: 20/11/2023

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2009-00014	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S. A.	Sandra Edith Montenegro Salgado y Otro	20 de noviembre de 2023	21 de noviembre de 2023	3	23 de noviembre de 2023	Ver liqui. crédito
2019-00037	Ejecutivo con garantía real	Banco Agrario de Colombia S. A.	Elizabeth Romero Merchán	20 de noviembre de 2023	21 de noviembre de 2023	3	23 de noviembre de 2023	Ver liqui. crédito

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. SE FIJA HOY VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

Hernando Rivera Ballesteros
Secretario